Asunción, 21 de Febrero de 2023.

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 416.361

A: FACULTAD DE INGENIERIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 416361, para el suministro de _"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEVADOR DE LA MARCA THYSSENKRUPP" , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.500.000 (guaraníes cuatro millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2024.

Nombre, Daniel Souto de Lira e Silva

En calidad de Proveedor:

Firma: Daniel Souto de Lira e Silva

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TK Elevadores Paraguay S.R.L

TK Elevadores Paraguay S.R.L.
RUC: 80025240 - 3
Tte. Sindulfo Casco Nº 5119 c/ Avda. Boggiani